



# Guía Docente

## Curso Académico 2025/26

### Datos Generales

---

Asignatura: DISEÑO, INTERVENCIÓN Y EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE.

Titulación: GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE.

Carácter: OBLIGATORIA.

Créditos ECTS: 6 ECTS.

Curso: 3º

Distribución temporal: 2º SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Lander Azpiazu Garay [lander.azpiazu@euneiz.com](mailto:lander.azpiazu@euneiz.com)

#### Presentación de la asignatura:

La asignatura Diseño, Intervención y Evaluación en la Educación Física y el Deporte se centra en capacitar a los futuros educadores para diseñar, implementar y evaluar programas educativos y deportivos de manera efectiva. Desde una perspectiva práctica y teórica, los estudiantes aprenderán a desarrollar planes de intervención que promuevan el aprendizaje y el desarrollo físico de los alumnos. Se explorarán estrategias para adaptar programas a diversas necesidades y contextos, así como técnicas de evaluación que permitan medir el progreso y la efectividad de las actividades en el aula.

### Datos Específicos

---

#### Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Conocimientos y Contenidos (C)	C10	Comprender e identificar las diferentes propuestas metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje de actividades deportivas con carácter educativo, tanto en la enseñanza formal como en la informal.
Competencias (CO)	CO1	Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en el desarrollo de la tarea profesional.
	CO2	Buscar, organizar e interpretar la información que proporcionan las nuevas tecnologías (TIC).
	CO5	Adquirir habilidades motrices y demostrar la ejecución de la práctica en la actividad física y del deporte.
	CO6	Demostrar poseer y comprender conocimientos en las diferentes áreas de la actividad física y el deporte desarrolladas en el presente plan de estudios.



# Guía Docente

## Curso Académico 2025/26

	CO8	Planificar y evaluar los programas de la actividad física y del deporte en la enseñanza, entrenamiento, salud, gestión, recreación y readaptación físico-deportiva.
	CO9	Redactar documentos académicos, científicos y técnicos, ideas, problemas y soluciones sobre el ámbito de conocimiento de la actividad física y el deporte, para un público tanto especializado como no especializado.
	CO11	Identificar las responsabilidades jurídicas del ejercicio de la profesión en cualquiera de los ámbitos de aplicación y competencia.
Habilidades y Destrezas (H)	HA	Aplicar los principios de razonamiento moral y de toma de decisiones para resolver problemas de tipo ético, jurídico, legal, deontológico y de justicia social, que mejoren en el ejercicio profesional.
	HB	Favorecer las buenas prácticas deportivas entre la población.
	HE	Colaborar con los demás y contribuir a un proyecto común.
	HF	Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	HG	Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación para resolver problemas complejos en el ámbito de estudio de la actividad física y el deporte, y demostrar su eficacia mediante la elaboración y defensa de argumentos.
	HH	Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres; la promoción de los Derechos Humanos, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos; los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

### Contenido de la Asignatura

- Modelos de intervención del educador.
- Modelos de evaluación en la actividad física y el deporte.
- La gestión de la clase en diferentes contextos.



# Guía Docente

## Curso Académico 2025/26

### Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudios de caso.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD4	Aprendizaje basado en proyectos.
MD5	Aprendizaje cooperativo.
MD6	Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	27	100
AF2: Clase práctica.	25	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	23	20
AF4: Tutoría individual.	2	50
AF11: Tutoría grupal.	1	50
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.	70	0
AF6: Pruebas de evaluación.	2	100
<b>Total</b>	<b>150</b>	



# Guía Docente

## Curso Académico 2025/26

### Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE1: Evaluación de la asistencia y participación del estudiante.	5	10
SE2: Evaluación de trabajos.	20	40
SE3: Pruebas de evaluación y/o exámenes.	30	60

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con dos convocatorias/año.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo **justifique** dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.
- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.



# Guía Docente

## Curso Académico 2025/26

- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
  - 0-4,9: Suspenso (SS).
  - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
  - 7,0-8,9: Notable (NT).
  - 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
  - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
  - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.

### Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

#### Bibliografía Básica

- B.J. Sánchez-Alcaraz Martínez, A. V. Valenzuela, D. N. Arday y J. A. Merino Barrero (2020). Metodologías emergentes en Educación Física: Consideraciones teórico-prácticas para docentes. Waceulen.
- Peinado Vicente, M. (2017). Diseño e implementación de una intervención de deporte adaptado en educación física: "deporte inclusivo en la escuela". Ice.
- González-Cutre Coll, D., Sicilia Camacho, Á., & Moreno Murcia, J. A. (2011). Un estudio cuasi-experimental de los efectos del clima motivador tarea en las clases de Educación Física.
- Mendo, A. H., & Medina, L. P. (2014). El incremento del desarrollo moral en las clases



# Guía Docente

## Curso Académico 2025/26

de educación física. Revista Iberoamericana de Psicología del ejercicio y el Deporte, 9(2), 393-421.

### Bibliografía Complementaria

- Jordán, O. R. C., Vicedo, J. C. P., Madrona, P. G., & Barea, M. T. (2014). Intervención escolar para corregir el sobrepeso y la obesidad: diseño, implementación y evaluación de un programa de educación física para primer ciclo de ESO. Trauma, 25(4), 200-204.

### Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- <https://www.scoop.it/topic/sitios-web-de-docentes-de-educacion-fisica>